

Jaffa y Sidi-Alial-Tazzi productores de naranjas

Mientras Europa anda entregada a sus preocupaciones pacifistas y guerreras y los ministros de Estado van de un lado para otro procurando aunar voluntades y concertar compromisos que contengan, o al menos aplacen, la aventura de la guerra; mientras no parece existir otra finalidad para el Estado actual que procurar sus defensas guerreras y se habla incesantemente de grandes inversiones de dinero en fortificaciones, aeroplanos y armamentos; mientras cada vez, y como un reflejo de esos propósitos de acuerdos amistosos de paz, se hacen más enconadas y tirantes las relaciones comerciales; mientras los problemas monetarios y financieros conmueven por sus cimientos más hondos la armadura de cada país, he aquí que van surgiendo nuevos enemigos, amparados en los desequilibrios actuales, tanto propicios para hacer exigencias e imponer intereses de graves trascendencias para las futuras relaciones comerciales entre los pueblos, que son al fin y al cabo las únicas que pueden mantener una situación de paz y de amistad entre los hombres, más que la firma de acuerdos con vistas a impedir que el estampido del cañón retumbe en los campos y la explosión de la bomba conmueva las ciudades.

Es así, en medio de esta barandada de complicaciones y graves problemas que traen zanjada a Europa de una crisis a otra y de una amenaza a un peligro, como empieza a surgir ante nosotros un nuevo enemigo armado de naranjas más que de cañones, con el que no es posible pactar ni, menos aún, obligarle a izar su bandera blanca. Acontece ello en momentos de ruptura de relaciones comerciales con Francia y después de haberse visto la conquista que los vinos marroquíes lograron allí con el aumento de los contingentes, como la han logrado ahora en Bélgica al serles concedidos los beneficios reservados a los caldos que llevan nombre de origen y disponerse a invadir aquel mercado, con daño para los nuestros, los de Berkan, Anged, Sais, Beni-Sadden, Zerhun, Guerran, Beni-M-Tir, Rahyb, Chellan, Zemur, Zer, Zennatta, Sahel y Dukkala. Y si los vinos del Marruecos francés no lograron de momento desbarcar a los vinos españoles, existen razones para temer que la naranja pueda un día, no lejano, reemplazar a la nuestra en el país vecino, en la República amiga. Francia nos venía consumiendo casi la tercera parte de nuestra exportación de naranja que es tanto como consumir la tercera parte de nuestra producción: unos 45 millones de pesetas oro cada año. La ruptura de las relaciones comerciales, de las que ahora se habla de iniciar por tercera o cuarta vez nuevas conversaciones, y era una seria amenaza para nuestra riqueza naranjera; pero he aquí, que en estas condiciones surgen los colones de Sidi-Alial-Tazzi, posiblemente la región agrícola más importante de Marruecos que se proponen producir toda la naranja que Francia sea capaz de consumir y que recaban para ellos las 20.000 hectáreas de terreno de que se habla en la Conferencia Imperial para dedicárselas a la producción de naranja oponiéndose a que la com partan Túnez y Argelia. Es decir, que dentro de poco nos encontraremos con más de 30.000 hectáreas sembradas de naranjos en estos territorios, produciendo con jornales inferiores a los nuestros y con fuerza bastante para exigir y aun imponer su consumo a la metrópoli y aun con posibilidades de llevar el sobrante a otros mercados.

Tendremos así en breve un peligroso competidor en Francia, como tenemos hoy a Jafa en Inglaterra, o aún en condiciones más desventajosas. Ante esta realidad, en forma de interrogación todavía, nuestro productor naranjero, que hoy está extendido por España entera, el propio Estado, puesto que de una de las más importantes fuentes de riqueza se trata, habrán de iniciar una política, para defender la integridad de los 150 millones de pesetas oro que vale nuestra producción. Las perspectivas, sin embargo, no son pesimistas. Los países del Norte, Suecia y Noruega, Alemania y Polonia, libres del gravamen del 3/6, son cada vez mejores clientes nuestros. España misma, que hasta ahora se ha tenido como mercado de reserva para las fluctuaciones de la producción, es un magnífico consumidor, un tanto abandonado. En 1929-30, la campaña más cuantiosa de estos últimos años, con sus 14.853.428 quintales métricos, consumió quintales 3.508.168, en tanto que esta



ALBERT LEBRUN presidente de la República francesa que ha encargado al señor Laval de formar Gobierno

Política local

El mitin del domingo

Existe gran entusiasmo entre los republicanos almerienses para asistir al mitin que mañana domingo día 9, se celebrará en el Teatro Cervantes, a las once de la mañana.

En este acto, organizado por Unión Republicana, tomarán parte, don Elfidio Alonso, diputado a Cortes, don Alvaro Pascual Leone, diputado a Cortes y don Antonio Lara Zárate, ex-ministro de la República.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de Unión Republicana, Avenida de la República, 34.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a la juventud de Izquierda Republicana, para que asistan a la Asamblea que hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará en su domicilio social, calle de Maura.

Siendo los asuntos a tratar de máxima urgencia, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El Comité.

Lea usted todas las noches

LUCHA

Instantáneas

¡NO TANTO!

En el periódico madrileño «A 25 Cts», el gran periodista Tomás Borrás, en una serie de artículos, «Aldeas», va reflejando el hambre y la miseria de los pueblos españoles, al fin de obtener, a lo menos, la atención del Gobierno sobre este problema. Nuestros gobernantes, desde hace mucho tiempo, no ven de los problemas latentes que tiene España, más allá de lo que se abarca desde los balcones del Ministerio. El desconocimiento es el mejor bagaje que se puede llevar para ser Ministro.

En ese brillante trabajo de Tomás Borrás, recogiendo dolencias de los pueblos españoles, para ir sacándolos al área de la opinión pública, fueron conocidos en las esteras del Poder, sin darle gran importancia, se encuentra, tomado textualmente, un telegrama referente a Almería, que dice así: «El presidente de la Diputación ha telegrafado al Sr. Lerroux y a los Ministros de Trabajo, Obras Públicas y Gobernación, dándole cuenta de la aglomeración de enfermos mentales en el hospital provincial, que, según los médicos, es debido a la actual situación de hambre y miseria porque atraviesan numerosos pueblos de la provincia».

Multitud de enfermos acuden al hospital y al manicomio en demanda de asistencia facultativa, que no puede concederse toda vez que la capacidad de ambos establecimientos es de 500 a 600 plazas, y en la actualidad pasan de mil las personas hospitalizadas.

Por otra parte, la Diputación provincial se encuentra en muy apurada situación, porque los Ayuntamientos no ingresan fondos de ninguna clase a causa de la situación calamitosa de la Provincia.

Esta relación que toma Tomás Borrás, textualmente, y que ha nacido, ¡qué duda cabe! de telegramas cursados en ese sentido, es exagerada y viene a ser un motivo de propaganda turística en favor de Almería: ¡Quizás igual a la conseguida por el señor Mallou cuando dijo que en Almería el tracoma es una plaga muy arraigada!

De esta forma, sin mirar uno en lo pernicioso que es una propaganda exagerada y otros quejándose de una forma que se acerca a la del mendigo, Almería se encuentra entre las opiniones más encontradas: ¡Almería es Jauja! ¡Almería es un cementerio!

Pongámonos de acuerdo, ponien do inteligencia y dignidad en el obrar, y no causaremos notas cómicas que nos son perjudiciales.

Almería ni está en condiciones, por hoy, de ser atracción del turismo, ni tampoco en condiciones de dar sensación de extrema pobreza.

Nadie debe salirse de su órbita. ¿Por qué Almería lo ha de hacer? Hoy nuestros destinos están en procurar la mejora de la Capital y provincia sin caer en la caridad pública. La dignidad obliga a guardar ciertos males en silencio y poner los medios para evitarlos.

UN ESPECTADOR

Médicos, Abogados, Comerciantes, etc., ¿queréis hacer un anuncio eficaz? Anunciad en el BALNEARIO SAN MIGUEL

Conferencia sanitaria

Conforme estaba anunciado se celebró en el día de ayer y en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos la conferencia a cargo de nuestro Inspector provincial de Sanidad, Dr. Mallou Vicario, sobre el tema «Un problema sanitario de urgente resolución».

Presidieron este acto el Gobernador civil, alcalde de la Ciudad, Presidente del Colegio de Farmacéuticos y Presidente del Colegio de Médicos en unión del Presidente del Colegio de Practicantes. Asistieron un crecido número de sanitarios de la capital y la provincia llegados expresamente para oír la autorizada opinión del doctor Mallou en materia tan importante para nuestra provincia.

El señor Gobernador civil concedió la palabra al doctor García Algarra el cual en sentidas frases explicó el objeto de este acto y agradeció a los asistentes su cooperación. Es aplaudido al finalizar sus breves palabras. A continuación el doctor Mallou se levanta y es recibido con nutridos aplausos. Comienza su conferencia con amenas frases y se extiende examinando el problema del tracoma en la provincia exponiendo su extensa cultura sobre tal azote levantino. Analiza los diversos factores que gravan el mal y expone la orientación que a su juicio debe seguirse para prevenirlo, tratarlo y curarlo. Al terminar recibió el doctor Mallou calurosas felicitaciones de todos los asistentes.



PIERRE LAVAL Que ha logrado formar Gobierno. tras realizar laboriosas gestiones, resolviendo así esta crisis gravísima y obteniendo la confianza del Parlamento

Sobre el mingo

Doña Manolita es una devota muy devota, que gusta de la plática mañanera, en plena Plaza de la Catedral, cuando de misa de siete sale.

Madrigalea doña Manolita, todas las mañanas, no porque a su edad los madrigales hagan buen papel, no. Es que los curitas que a las primeras misas de la Catedral acuden, son muy simpáticos, muy cristianos y muy buenos hijos de Dios.

Alguna de estas mañanas, los madrugadores descubren a doña Manolita sobre uno de los bancos centrales de la Plaza, en conversación de juguete, con Juanito, un servicial de Su Ilustrísima, que viste la sotana con el mismo angel que vistió Joselito su traje de luces.

Doña Manolita dicharachera y Juanito bien plantado, las mañanas se levantan que es un gusto. Antes de la misa y después de ella, hasta el punto, que el Provincial les ha tropezado, más de un día, en franco embelesamiento. ¿Qué tendrá doña Manolita? se ha preguntado el Provincial. Y, ¡vayamos a saberlo! se ha contestado enseguida, convencido de que estas místicas de misa de siete velan sus intenciones de tal forma, que por mucho que al fondo del alma se les asome la gente, no se logra sacar nada en claro. Pero váyendo ahora—se ha vuelto a decir—de que Su Ilustrísima conozca de las andanzas de su servicial, porque las malas costumbres no están bien, ni dentro ni fuera de casa. Y costumbre mala es, y muy mala, que en estas mañanas sanjuaneras se arroben con toda clase de colores, para tratar de purificarse, más tarde, en el Jordán de nuestra indulgencia. Y a paso lento, más bien, a paso cansado, el Provincial se adentra en Palacio.

Fuera, en la Plaza, un cochero—el «Chirre»—sacude el polvo de su góndola. Pasa un militar, camino del Cuartel. Y un empleado en busca de la oficina. Y doña Magdalena, la beatita del rincón, a por la compra, con Luisa, la doméstica, y con Pilarín, la menor de las tres hijas. Tres curitas más, que llegan un poco tarde, a ejercicios, hacen corro frente a la puerta principal de Palacio. Dos Guardias de Seguridad, del cuartellillo cercano, esperan el relevo. Llega el Provvisor, con pisadas de silencio, cauto y preparado, y el reloj deja caer, gravemente, las diez de la mañana. Doña Manolita vuelve en sí y el servicial acude a su servicio.

Escenas le misa de siete.— Juan de Pinares.

Notas municipales

LICENCIA DE OBRAS

Don José Estrella Padilla, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando licencia para construir una casa de planta baja en un solar de la calle de Ramos.

Don Carlos Vicente Martínez, también solicita permiso para edificar una casa de dos plantas, en la calle de Jesús Carretero, esquina a la de Sócrates.

DE AGUAS

Don José Ibáñez Moreno ha solicitado en la Alcaldía, una acometida de agua para la casa número 2, sita en la calle de Antonio Vico.

ESCRITO DE RECLAMACION

En la secretaría del Ayuntamiento han presentado sendos escritos en los que formulan reclamación, contra sus inclusiones indebidas en el padrón de inquilinato, doña Matilde de Torres Rienda y don Antonio Fernández Agüero.

Del negocio uvero

El anteproyecto

I

Patricio regresó muy tarde a su casa. Había estado todo el día trabajando en la vega, preparando las parras para la faena del engarpe, que ya se aproximaba.

Patricio es un pequeño productor uvero, como se dice de aquellos que tienen poca cosecha.

Había regresado tarde a su casa, ya puesto el sol, como todos los días, como casi todos los días. No bien hubo llegado, su mujer le dijo: —Patricio, ha estado aquí el señor Antonio, en busca tuya; quiere hablar contigo. Me ha dicho que hagas por ir esta noche a su casa.

—El señor Antonio, don Antonio... Ah, sí, me supongo... Don Antonio es un partidario acérrimo del Proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara Uvera, y me ha expresado una o dos veces su deseo de hablar algo sobre este asunto.

Y Patricio, después de cenar, se ha cambiado de ropa y ha salido de la casa con dirección a la del señor Antonio.

Don Antonio, es uno de los más importantes cosecheros del pueblo; está grandemente interesado por todo lo que concierne al organismo oficial uvero y es gran partidario de la Reforma del Reglamento.

—Pase, pase—, han dicho a Patricio desde el interior de la casa de don Antonio.

—Buenas noches, don Antonio. —Buenas noches, amigo Patricio. Qué perdido anda usted, hombre; no se le ve nunca por la calle. Siéntese, Patricio, siéntese y cuente usted algo de bueno.

—¿Qué quiere usted que cuente de bueno, don Antonio? Uno no puede contar más que el mucho trabajo, poco de bueno y mucho de malo. Y de la calle... sale un poco, regreso cansado todos los días de la vega y hay poco deseo de salir. Usted, usted sabrá más; usted podrá contar algo...

—Hombre, sí; pero hoy lo que más nos interesa a todos los parraleros, y hasta nos preocupa, es la cuestión del Proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara. Por hablar un rato sobre ello, le he llamado a usted. Son estas cuestiones gratas y nos interesan. Ya se ha redactado el Proyecto. Acaba de salir en el «Boletín». Quiero leerlo a usted y señalarle las ventajas que con éste podemos tocar.

II

Han pasado unos días. El anteproyecto ha llegado a manos de los parraleros, por medio del «Boletín». Unos lo han leído; otros, los más, lo conocen por referencias.

Este es el caso de Patricio. Aunque fué leído en su presencia, sólo quedaron en él las sugerencias que le fueron hechas por su amigo don Antonio. Nada le ha reprochado, cree que está bien. Y sólo piensa ya en que debe aprobarse y en que llegue la hora de aprobarse.

Ese día ha llegado; es el día veintiseis de mayo. Patricio cree que ha llegado la hora de la aprobación, como también la creyó en el día diecinueve del mismo mes.

Muy temprano se ha levantado Patricio, el día veintiseis. Ha despertado pensando en que ha de irse a Almería a presenciar —a presenciar solamente, porque él no ha blará una palabra—, la discusión del nuevo Reglamento.

Se acicala presuroso, se desayuna y abandona la casa. En la calle se encuentra con unos amigos. Son también parraleros.

—Vamos a Almería, señores; vamos a la asamblea del Círculo. —Mis deseos serían ir, Patricio; —contesta uno— pero no puedo...

—Ni yo tampoco puedo— dice otro. —Ni yo...

—Ni yo... —Bien, amigos. Hasta la vuelta. Ya veo lo que os interesa por cuestiones que afectan a nuestros intereses.

—Adiós, Patricio —dijeron todos—. Que regreses con el mismo optimismo...

Patricio va obsesionado en la idea de reformar el Reglamento. Esta idea va siendo ya como una pesadilla. Piensa en las ventajas que van a tener él y todos los parraleros, ventajas que le han sido claramente expuestas por un hombre de tanta seriedad como es don Antonio, y, por demás, íntimo amigo.

Ha llegado a la capital. Mira el reloj, y todavía falta algún tiempo para la Asamblea. No obstante, dirige sus pasos hacia el Círculo Mercantil.

En él hay unos cuantos señores. Se sienta y se dispone a esperar. Pero transcurre el tiempo y la concurrencia es pequeña.

Próximo a la puesta del sol, Patricio abandona la ciudad y se dirige al pueblo.

Ya en éste, se encuentra otra vez con los amigos que no le quisieron acompañar.

—¿Qué, Patricio, ¿se ha aprobado el nuevo Reglamento? —¡Qué se va a aprobar! No ha habido número suficiente... Y tras de una pausa, exclama: ¡Menudo «cío» hay en este asunto!

—¿Pero es que no sabías nada? —¿No te has enterado de lo que se habló y se acordó en la reunión que tuvimos en el Sindicato?

—Yo no me he enterado de nada, ni he sabido de nada. He ido a la Asamblea llevado sólo de las me alánicas palabras de un interesado en la reforma. Pero, en fin, post se ha perdido.

—Pues toma, Patricio, toma esta hoja redactada en la Sociedad de Parraleros, que reúne el pensamiento de todos nosotros, y entérate de algo.

Patricio cogió la hoja y leyó lo siguiente: «El anteproyecto de reforma del Reglamento de la Cámara, ha sido confeccionado por una Comisión en la cual, más que la justicia, ha predominado la pasión y el desconocimiento».

Se pretende en él elevar el precio del embarque a veinticinco céntimos el barril. Se quieren crear varias Secciones nuevas, servidas por personal numeroso, que cobrarán pingües sueldos, sin tener en cuenta que los servicios nuevos que se pretenden crear, existen actualmente, costados por el Estado. Se habla de crear un Director-Gerente, que cobraría de veinticinco a treinta mil pesetas. No se respeta la representación proporcional de la producción. Se prescinde de la organización de Sindicatos y Cooperativas locales...

—¡Qué atrocidad! —dice Patricio al terminar de leer—. ¡Qué diferencia tan grande entre lo que a mí me han «pintado» del anteproyecto y lo que acabo de leer! Si esto es cierto bien han hecho los señores de la Comisión hoy con acordarse disolverse!

—Sí, sí; bien han hecho, Patricio. Queda, desde luego, un mal estar entre todos los parraleros, y es éste: que la Directiva de la Cámara lleva una actuación poco eficaz, y esto, unido a los defectos que achacan algunos al Reglamento, es lo que ha motivado el pensar en una reforma. Pero no es por ahí por donde hay que empezar para cortar el mal.

Es cierto, Miguel—dice Patricio al que acaba de hablar—. De la actuación poco eficaz de la Directiva actual de la Cámara, no tiene ella la culpa, relativamente hablando, ni con reformar hoy el Reglamento se corrige, aunque los señores de la Comisión lo hayan creído así; somos nosotros los causantes, son los parraleros. Los parraleros, sí, los parraleros... Cuando celebramos las elecciones para elegir a los que habían de formar la Directiva, una gran mayoría no tuvo presente la importancia de estas elecciones (bien claramente lo dijo «Un parralero» de Pechina, en un artículo publicado en «Lucha», a raíz de aquéllas) y llevaron a la Cámara políticos, hombres incapaces, y otros poco conocidos, y éstos, no bien tomaron posesión, comenzaron a poner en práctica su programa, que era el de defender individuales intereses; y como los hombres de buena fe que en la Directiva había y hay, son obstáculos a sus manejos, hubieron de combatirlos o por lo menos impedir una labor eficaz. He ahí de lo que arranca precisamente el mal, y por lo pronto no tendrá remedio definitivo. A mí parecer, lo tendrá con otras nuevas elecciones; pero siem pre que éstas sean a base de saber a quién elegimos, porque de proceder como en las primeras, podría más llegar a consecuencias más fatales todavía para nuestros intereses.

—Es verdad—dijeron todos a una voz—.

EL DUENDE DEL ANDARAX

Dr. José Esteban

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Del Hospital Provincial Paseo de San Luis, 6. Sannatorio y Avenida de la República, 61

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Prestación media del día	764,8
Temperatura máxima	27,6
Idem mínima	17,8
Idem media	22,7
Idem máxima al sol	30,0
Humedad relativa media	65,0
Evaporación en 24 horas	4,6
Viento dominante	W 5
Fuerza en m. por segundo	5,0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico —

La borrasca del Geste del Archipiélago inglés, penetra en Irlanda, donde sitúa su centro.

Se forman pequeños núcleos de presiones bajas relativas, al Oeste de Marruecos y mar Ibérico, y las presiones altas del Atlántico, descendiendo al Sur de las Azores.

Sobre el Suroeste de nuestra Península, queda un pequeño centro de presiones altas relativas.

En el resto de Francia y países de Europa Central, el tiempo es bueno, de escasa nubosidad.

Temperaturas extremas —

La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados, en Sevilla y Córdoba y la mínima, de 8, en Valladolid y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 31 grados y la mínima, de 11,4.

Tiempo probable —

Empeora el tiempo, en Inglaterra, donde hay lluvias abundantes con vientos fuertes de la región del Sur, y en las costas Continentales del Canal de la Mancha hay también vientos fuertes del tercer cuadrante y lluvias.

Cantabria y Galicia, algunos chubascos.

Resto de España, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

GOBIERNO CIVIL

El señor Peyró dijo que no tenía nada que comunicar a los periodistas y que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

AYUNTAMIENTO

Al ser visitado por los periodistas el señor Alemán Illán, manifestó que se había dado principio a los preparativos

Llegó

El queso de bola del 40 por 100 a 5,60 pesetas kilo, clase garantizada

Casa Montes

Mariana 17, 433

ESPECTÁCULOS

ALMERIA Y SU CIRCO PREDILECTO

De todos es sabido la predilección que Almería siente por el Gran Circo La Alegría, así como el afecto que en todo momento la Empresa siente por los almerienses.

Atento a su ruta anual y a su tradicional costumbre, este año se nos presenta con una magnífica compañía remodelada por los señores Castillo, que haciendo honor a sus méritos de organizadores, han conseguido un verdadero plantel de celebridades artísticas, desde la risa, la emoción y el arte, aunados en un sólo deseo, nos harán pasar con todas las noches de verdadero júbilo circense.

Es una verdadera pena el que por compromisos adquiridos con anterioridad, la estancia entre nosotros sea tan sólo de ocho días, que empezarán el próximo domingo, día 9, a las diez de su noche.

No dudamos ni un momento de que todos los almerienses desfilarán por esa Catedral ambulante de atracciones, desde el domingo día 9, para rendir un tributo de simpatía a los señores Castillo, por su reconocido cariño a nuestra patria chica, a la vez que a admirar las verdaderas celebridades que este año nos presenta.

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 6,30 y a las 10 de la noche.
«Aladino y la lámpara maravillosa» y «Volando hacia Rio Janeiro», por Dolores del Río.

TEATRO CERVANTES

Programa para hoy:
A las 6,30 y a las 10.—La película sonora «Una amiguita como tú», y presentación de Rafael Arcos, en su nueva modalidad de charlas humorísticas.

Se venden

casas y solares en el Zapallo.
Informes, Teléfono 5-5-6

La sesión de Cortes

SESION DE LA TARDE

Madrid.—A las cuatro y quince de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se sientan los ministros de Justicia, Industria y Agricultura, señores Casanueva, Aizpín y Velayos.

Se nota una gran desanimación en escaños y tribunas.
Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Aprobación de dictámenes

Quedan aprobados definitivamente varios dictámenes pendientes de votación, entre ellos el relativo a la prórroga del régimen provisional en Cataluña.

La suspensión de las Oposiciones

El señor COMIN se levanta en su escaño, y pregunta a la Presidencia por qué no se ha incluido en el orden del día el asunto relacionado con los proyectos del ministro de Hacienda de suspender todas las oposiciones para el ingreso en los Cuerpos administrativos del Estado.

El PRESIDENTE, señor Alba le dice que ya se incluirá en el orden del día en momento oportuno.

El asunto de los trigos

El ministro de AGRICULTURA, señor Velayos, se refiere al proyecto de ley para resolver el asunto de los trigos y ruega a todos los que vayan a intervenir en este asunto, sean lo más breves posible.

El señor ESTEVE consume un turno en contra de la totalidad del dictamen y reitera sus protestas contra el dictamen.

Interviene el señor ALBINANA, quien consume otro turno en contra del dictamen, mostrándose disconforme con el mismo.

El señor MARTÍN, también consume otro turno en contra.

Los señores Pérez de Tangil y don Hermenegildo Casas, intervienen para oponerse a este proyecto.

Les contesta el ministro de AGRICULTURA, señor Velayos, quien dice no defender en el proyecto que se discute a los acaparadores de

AHORRARA UN TIEMPO Y DINERO comprando en los almace-
nados

PARIS.—MADRID
General Riego, 2. Almería (1)

trigos, sino a los productores.
Explica el alcance del dictamen y termina apoyándolo.

Con esto termina el debate sobre la totalidad del dictamen y se entra en la discusión del artículo.

El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL, defiende un voto particular al artículo primero.

Le contesta la Comisión y es retirado el voto particular por su autor.

Interviene el señor ORIOL, quien dice que en el dictamen se pide autorización para 400.000 toneladas y él solicita que esta cifra se eleve a 500.000 toneladas.

Le contesta el señor ALVAREZ LARA.

Queda retirada la enmienda defendida por el señor Oriol.

Después de una breve discusión, queda aprobado el artículo primero y segundo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular al artículo tercero.

También interviene el señor TORO, que es contestado por la Comisión.

Interviene el señor DEL RIO (don Cirilo) quien consume un turno en contra de este artículo.

Le contesta el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, por la Comisión.

También interviene el ministro de AGRICULTURA, señor Velayos, quien defiende el dictamen.

Rectifica don Cirilo del Río.

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, quien es contestado por don Cirilo del Río.

Habla el señor RODRIGUEZ PEREZ, quien se muestra contrario a este dictamen.

Después de breve discusión, queda aprobado el artículo cuarto.

El PRESIDENTE, señor Alba, dice que hay muchos particulares pendientes de discusión, como así muchas proposiciones, por lo que propone se suspenda la sesión para reanudarla por la noche, y así se acuerda.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se refiere al artículo tercero.

El ministro de HACIENDA, interviene en el debate, marcando los propósitos del Gobierno.

Se suspende la sesión a las 8,30 de la noche, para reanudarla a las 10,30.

SESION NOCTURNA

A las diez y media en punto, ocupa la presidencia el señor Alba y se da por reanudada la sesión de las Cortes.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Justicia y Agricultura, señores Chapaprieta, Casanueva y Velayos.

Se nota poca concurrencia en los escaños.

Lectura de proyectos

El ministro de Justicia sube a la tribuna de Secretarios y da lectura a dos proyectos de ley, sobre ampliación de la ley relativa a las penas por los delitos de tenencia de explosivos y otro relacionado con la movilización de los funcionarios de Justicia.

Continúa el debate sobre la ley de trigos

Prosigue la discusión sobre el dictamen de la ley de autorizaciones para resolver el problema de trigos.

El señor CID hace uso de la palabra para referirse al discurso del señor Chapaprieta.

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, quien se refiere, a su vez, a lo dicho por el señor CID, y termina diciendo que él mantiene su enmienda.

El ministro de HACIENDA, señor Chapaprieta, dice que le da lo mismo la enmienda del señor CID o la del señor Lamamié de Clairac, pues él lo único que pretende es defender los intereses del Estado.

El ministro de AGRICULTURA, señor Velayos, interviene para contestar a los oradores.

El señor CID, dice entonces, que él no tiene inconveniente en retirar su enmienda.

El PRESIDENTE, señor Alba, manifiesta que esto no se puede hacer, puesto que dicha enmienda fue aprobada con anterioridad, aunque sí aceptar la sugerencia del señor Lamamié de Clairac.

Queda aprobado el artículo cuarto del dictamen.

Tras breve discusión también se aprueba el quinto artículo.

Al sexto hay un voto particular del señor Lamamié de Clairac y queda aprobado el artículo, después de retirarlo aquél.

El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL, habla sobre la cuestión de los trigos, diciendo que si va a haber dos mercados.

Le contesta el ministro de AGRICULTURA, diciendo que no tiene inconveniente en aceptar lo propuesto por el señor Alvarez.

Este dice que únicamente se refiere a que no debe haber dos mercados de trigos.

En la discusión sobre el proyecto de ley de trigos, el diputado por Almería don Augusto Barcia, interviene en el debate y logra arrancar al ministro de Agricultura, en sesión pública, la impresión de que presentará a las Cortes, un proyecto de ley que atienda a las necesidades de los parraleros de Almería.

Quedan aprobados todos los artículos incluidos dos adicionales y con esto aprobado el dictamen.

Los diputados de la mayoría aplauden al ministro de Agricultura, señor Velayos.

Se levanta seguidamente la sesión, siendo las 12,50 de la madrugada.

DESPUES DE LA SESION

Reunión de Comisiones

Esta tarde se han reunido la Comisión de la Presidencia, bajo la presidencia del jefe del Gobierno y la de Presupuestos, informando el ministro de Hacienda.

La suspensión de las oposiciones

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dijo a los informadores que la suspensión de las oposiciones para el ingreso en los Cuerpos administrativos del Estado, era, provisional, hasta que el Gobierno no acuerde cuales se han de reanudar.

Una interpelación

El señor Díaz Hambrona, tiene el propósito de interpelar al ministro de Obras públicas, sobre el trasiego de servicios a la Generalidad catalana.

Una carta de don Marcelino Domingo

El ilustre ex-ministro de la República, don Marcelino Domingo le ha dirigido una carta al presidente de las Cortes, habiéndole de la pasividad con que marcha la Comisión parlamentaria encargada de estudiar las importaciones de trigos, del año 32, deseando que se active este asunto.

Manifestaciones del señor Lerroux

A las nueve y quince de la no-

Noticias de todas partes

EL GABINETE LAVAL

París.—A la una y media de la madrugada ha terminado M. Laval sus gestiones para constituir el Gobierno.

La lista del nuevo Gobierno es la siguiente:
Presidencia y Negocios, Laval, independiente.

Ministros sin cartera: Herriot, Marin y Flandin, republicanos de izquierda los dos últimos.

Justicia, Leon Benard, de Unión Republicana.

Interior, Paganon, radical socialista.

Guerra, coronel Fabry, centro republicano.

Marina militar, Pietri, radical de izquierda.

Aire, general Denain.

Comercio, Bonnet, radical socialista.

Hacienda, Marcel Regnier, radical socialista.

Educación nacional, Marcombes, radical socialista.

Obras públicas, Laurent Eynac, izquierda radical.

Colonias, Luis Rollin, centro radical.

Marina mercante, Mario Roustand, radical socialista.

Trabajo, Frossard, S. I. F. O., pero separado de este partido.

Poseiones, Maupou, radical socialista.

Agricultura, Catalá, radical socialista.

Sanidad, Ernest Lafont, neosocialista.

Comunicaciones, Georges Mandel, independiente.

LAVAL FORMA GOBIERNO

París.—El señor Laval, que fue encargado por el Presidente de la República de la formación de nuevo Gobierno, ha conseguido completar la lista ministerial.

En la mañana de hoy, acompañado de sus colaboradores, cumplimentaron al Presidente de la vecina República.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS SE PRESENTA AL PARLAMENTO

París.—A las seis de la tarde de hoy, hará su presentación al Parlamento francés el Gobierno que preside el señor Laval.

Ha sido bien acogido por

Notas bursátiles

Londres	36,03
París	48,31
Roma	60,55
Berlin	2,96
Nueva York	7,30

EL DIA POLITICO

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El Alto Comisario en Marruecos, don Manuel Rico Avello, cumplimentó esta mañana en el despacho presidencial, a S. E. don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Rico Avello, también cumplimentó al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

DUALDE A BARCELONA

Madrid.—Esta noche saldrá para Barcelona el ministro de Instrucción Pública, Sr. Dualde.

Le acompaña en el viaje a la capital de Cataluña, su secretario particular.

El ministro de Instrucción Pública regresará de Barcelona el próximo lunes.

¿GORDON ORDAS CONDENADO AL SILENCIO?

Madrid.—Circula por todos los centros republicanos y socialistas el rumor de que ha sido condenado al silencio por el Gobierno Lerroux, el infatigable luchador y exministro de la República, D. Félix Gordón Ordaz.

Se dice que por el ministerio de la Gobernación se han dado órdenes a todas las provincias para que no se autorice ningún acto en que tome parte el insignie político.

Esta medida está siendo objeto de duros comentarios por parte de los republicanos y socialistas que califican la prohibición de antidemocrática y dictatorial.

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía.

General Riego, 9. Almería (4)

SUSPENSION DE ACTOS POLITICOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que han sido suspendidos todos los actos que había anunciado para el domingo próximo en el que intervenirían elementos socialistas y los de renovación española.

Dice que se autorizarán solamente aquellos en los que ofrezcan garantías los oradores que vayan a intervenir.

PERIODICOS AL FISCAL

Madrid.—Han sido enviados al Fiscal, los números de hoy de «El Liberal» y «La Libertad» por unos artículos publicados y por sus relaciones con un supuesto complot monárquico.

¿Desea oír la última palabra en radio? Oiga un Ericsson (7)

NOTAS VARIAS

ENTIERRO DE CARRERAS SOLER

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar el acto del entierro del señor Carreras Soler.

La presidencia del duelo, la componían el ministro de Trabajo, señor Salmón, y otras personalidades.

Asistieron al acto numerosas representaciones del comercio madrileño.

MUJER ELECTROUTADA

Madrid.—Al intentar manipular con una batería de acumuladores Catalina Sánchez, de 34 años de edad, sufrió una fuerte descarga eléctrica que le produjo graves lesiones.

El estado en que se encuentra la víctima de este accidente, ha sido pronosticado de gravísimo y se teme un triste desenlace.

parte de la prensa el nuevo Gobierno.

LA DECLARACION MINISTERIAL

París.—Al entrevistarse con los periodistas, el señor Laval manifestó que la declaración ministerial del nuevo Gobierno, no será con y solo se referirá a la cuestión de la economía francesa.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

París.—Como ya se sabe, esta tarde, a las seis, se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

El señor Laval dará lectura a la declaración ministerial e inmediatamente se procederá a la petición de plenos poderes a la Cámara.

Se tiene la impresión de que el Gobierno obtendrá una votación en alza.

Desde luego, los socialistas y los comunistas se niegan a prestarle sus votos.

También parece que votarán en contra del Gobierno algunos radicales socialistas, que no fueron partidarios de que se prestara asistencia al Gobierno.

DIMITE EL SEÑOR MAC DONALD

Londres.—Esta tarde ha dimitido la presidencia del Gobierno en Irán, el señor MacDonald.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlin.—El Gobierno alemán ha dado a la publicidad una nota desmintiendo las informaciones aparecidas en algunos diarios, dando cuenta de haberse planteado diversas huelgas en el término «nazis».

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Milán.—Mañana se reunirán en esta capital los miembros que integran la comisión de arbitraje que entiende en el conflicto italo-abisinio.

LA COFIANZA AL GOBIERNO

París.—Ha sido aprobada la confianza al Gobierno en la sesión del Parlamento, de esta tarde, por 42 votos contra 137.

SIETE EJECUCIONES

Nueva York.—En diversos Estados se han realizado siete ejecuciones en el día de hoy, y en uno de ellos una madre y su hijo, juntos.

PENAS DE MUERTE Y PERPETUA

Gijón.—Para el próximo día 19 tendrá lugar la celebración de la vista de la causa seguida en Consejo de Guerra contra varicos procesados, con motivo de los pasados sucesos de Octubre en Asturias.

Para los acusados se piden diez penas de muerte y treinta condenas de cadena perpetua. Hay gran expectación por el crecido número de procesados en esta causa.

Ultima hora

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, (3, madrugada).—Esta madrugada fueron los periodistas recibidos por el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren quien dijo que como se consideraba algo injusto el prohibir los actos políticos anunciados por los socialistas y renovación española, siendo autorizados los que anuncia sen los gubernamentales, el ministro ha decidido el suspender todos los mítines, conferencias y actos políticos anunciados para este domingo, sean del partido que fueren.

También dijo que el ministro le había donado 500 pesetas a la muchacha que ayudó a la detención del supuesto asesino de la calle de Lida.

CONDENADO A 50 AÑOS DE PRISION

Salamanca, (3 m).—Se ha celebrado la vista de la causa contra Luis Salvador que intervino en los sucesos del 10 de abril, en donde murieron un fascista y su hermana, habiendo sido condenado a 50 años de prisión, 3 por tenencia ilícita de armas y 20.000 pesetas de indemnización.

LA CONCESION DE PLENOS PODERES

París, (3m).—Después de haberle concedido la Cámara su confianza al Gobierno Laval, le ha concedido también por 324 votos contra 160, la concesión de plenos poderes en cuestiones financieras.

BAR «FONTANITA»
Teléfono 3-4-9

CAFE EXPRES
Plaza Ramón y Cajal, núm. 2

Consejo de ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial duró hasta las dos de la tarde.

A la entrada, ningún ministro hizo declaraciones a los periodistas.

REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—A la terminación del Consejo, los informadores se entrevistaron con el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, que como de costumbre se dispuso a facilitarles la referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

La situación política y parlamentaria

Comenzó diciendo el señor Lucía que el Gobierno, después de estudiar detenidamente la situación política y parlamentaria, acordó fijar un plazo parlamentario en esta etapa, con el contenido fundamental siguiente: aprobación de los presupuestos; ley de restricciones; ley del paro; de jurados mixtos; de Asociaciones profesionales; de trigos; electoral; de repoblación forestal; de Prensa; de defensa nacional y de problema ferroviario.

—Para dar cima a este programa—dijo el señor Lucía—se establecerá desde que comience la discusión de los presupuestos, el régimen de sesiones de seis horas.

También se acordó proponer a la mesa de la Cámara la celebración de sesiones dobles, llegándose si precisara a celebrar sesiones permanentes para la discusión de las proposiciones de Ley.

Por último se acordó la aplicación en caso necesario de los resortes reglamentarios extraordinarios frente a las obstrucciones sistemáticas injustificadas.

Los policías nombrados por la Generalidad

A continuación dijo el señor Lucía que el Consejo había acordado mantener fuera del servicio, no incluyéndolos en las plantillas de los cuerpos de vigilancia, a aquellos agentes

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables.

General Riego, 3.—Almería (5)

de policía que fueron nombrados por la Generalidad.

El proyecto de bases de protección a la industria nacional

El ministro de Justicia, señor Aizpín, repartió entre sus compañeros de Gobierno, copias del proyecto de bases de protección a la industria nacional.

La Ley de coordinación sanitaria

El ministro del Trabajo, señor Salmón, informó al Gobierno de un decreto en el que se dispone que a partir del día primero de julio entren en vigor los reglamentos de la Ley de coordinación sanitaria.

Esta se estudiará definitivamente en otro Consejo.

El patrimonio forestal

También el ministro de Agricultura, señor Velayos, repartió copias del proyecto del patrimonio forestal.

Este asunto se entregó a la ponencia compuesta por los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo.

Una distinción a don Pablo Cazals

Terminó diciendo el señor Lucía que el Gobierno había accedido con gran complacencia a que don Pablo Cazals figure como profesor de música del Conservatorio de Budapest.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El secretario del Consejo de ministros, señor Lucía, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Dr. J. RUBI

Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid De la Beneficencia Municipal por oposición

De 9,30 a 10,30 y de 3 a 5.

MINERO, 4

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

DE SOCIEDAD

ENLACE

En la iglesia parroquial del Sagrario, han contraído los lazos del matrimonio, la bella señorita Antonia Colomer Terol con el joven don Antonio López García.

Actuaron de padrinos don Juan López García, hermano del contrayente y doña Trinidad Ibarra Pérez, hermana política del mismo.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Antonio Fernández Caparrós, don Gabriel Colomer Padilla y don Alfonso Mesas y por parte del novio, don Juan López Pérez, don Manuel López García y don Pedro Alemán Herrada.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente con pastas, licores y habanos, saliendo poco después los novios en viaje para Granada y Málaga.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra enhorabuena.

BAUTIZO

Ayer en la Parroquia de San Sebastián y de mano del coadjutor de la misma don Manuel Rodríguez, recibió las sagradas aguas del bautismo el primer hijo de nuestro querido compañero don Rafael Carrero Fenoy y de su esposa, doña Angeles Ramón Núñez, siendo padrino por el Industrial don José Sánchez Ortega y su bella esposa doña María Carreño Fenoy tios del neófito, al que se le impuso el nombre de Rafaelito.

Por el luto que guardan los familiares, la fiesta se celebró en la intimidad.

Nuestra mas expresiva enhorabuena a sus padres.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SIRET

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del ilustre arquetipo belga, don Luis Siret, que vivió durante muchos años en nuestra provincia realizando sus mejores estudios sobre arqueología en Herrerías (Cuevas), en donde vivió siempre.

Creador del Museo provincial Arqueológico en nuestra ciudad, y siempre enalteció a nuestra tierra en cuantas ocasiones se presentó.

Nos asociamos sinceramente al sentimiento que a sus amigos le produjo su muerte.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros, procedente de Nijar, el alcalde de aquella localidad, don Manuel Sánchez.

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Carboneras a don Cristóbal Fernández Casado al que acompañan su hijo don Ramón Fernández Escobar y el propietario don Antonio Campoy Campoy, distinguidos amigos nuestros.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta a nuestro particular amigo el viajante don Luis Vidal Aranda, de regreso de su viaje a Badajoz.

Procedente de Murcia, ha llegado a nuestra capital, don Martín Calvet.

Ha salido con dirección a Valencia, don Antonio Ramón Gómez.

Ha marchado a Granada, don Luis Iglesias Varó.

Para Murcia, don Manuel Roca Suárez Llano.

Ha llegado de Málaga y Granada, nuestro querido amigo el viajante don José Heredia Andrades.

Dentro de unos días tendremos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo y paisano el culto Abogado, don Francisco Barroeta, que viene de Cuba comisionado por aquel Instituto para España y Africa.

Se ha adquirido un inmueble en Madrid para Colegio de Huérfanos al que se le quiere dar un ambiente de hogar familiar. Como la institución en su constitución ordena la creación de Colegios regionales, contando con medios económicos, una vez que se contrasten en la práctica los resultados obtenidos, si estos son ventajosos se procederá a la adquisición y fundación de Colegios en las diversas regiones españolas.

Para el sostenimiento de la Institución se descuenta el uno por ciento del sueldo que perciben los maestros nacionales, profesores de Escuela Normal e Inspectores, lo mismo si se hallan en activo que en situación pasiva.

Los maestros, profesores e inspectores en situación de excedencia voluntaria pierden todo derecho a los beneficios de la Protección si no siguen contribuyendo con el 1 por ciento del sueldo que disfrutaban al solicitar la excedencia.

También se destinan al fondo de la Institución las diferencias de sueldo del primer mes de ascenso, cantidad variable no solamente por lo que se asciende; sino que también por el día en que se produce el ascenso, así el que asciende el día 15, abona la diferencia de diez y seis días, mientras que el que asciende el día 28, solamente contribuye con la diferencia de sueldo de tres días.

Uno de los ingresos más importantes es el que se obtiene de la venta de sellos de la Institución, de diez céntimos, de 50 y de peseta, ya que está ordenado que por cada escuela que se solicite vaya reintegrada la instancia con un sello de diez céntimos; en el último concurso de traslado esto produjo un ingreso formidable; ya que muchos por el gran número de es-

Su aromática fragancia es como perfume caro, es finura, es elegancia, el gustoso Café FARO.

Es el café distinguido por su embriagador color; el que nos dice al oído, «de todos soy el mejor».

¡Nada!, es el mejor café el FARO, por excelencia el que siempre tomaré, lo que dure mi existencia.

Fernando MURCIA SOLER

Primavera-Verano 1935 Zapatos cómodos, frescos, económicos y originales en

Calzados "EL MISTERIO"

El creador de la Moda

P. Ramón y Cajal, núm. 4-A

Audiencia y Juzgados Sucesos de la provincia

SEXALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 65, del año 1934, seguida por el juzgado de San Sebastián, contra Antonio García Frutos, por el delito de hurto.

Abogados, señor García del Pino.

Procurador, señor Contreras.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 169, del año 1935, seguida por el Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Federico Montoya Rodríguez, por el delito de atentado.

Abogado, señor Pérez Sevilla.

En esta causa intervendrá el Tribunal de Urgencia.

SEXALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sala primera.—Vista de la causa número 193, del año actual, seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra Román Anchori Andrés, por el delito de atentado.

Abogados, señores Hernández Cerrá y López Pérez.

Procurador, señor Reyes.

En esta causa intervendrá el Tribunal de Urgencia.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 53, del año 1934, seguida por el juzgado de Vélez-Rubio, contra José Martínez Martínez Sánchez, por el delito de homicidio.

Abogado, señor P. Sevilla.

Procurador, señor Gallardo.

SE SUSPENDE UNA VISTA

Ha instancias del letrado ha quedado suspendida la vista del pleito de divorcio, que para hoy, estaba anunciada en la Sala Primera de esta Audiencia Provincial.

ABSUELTO

Ante el Tribunal de Jurado correspondiente a la sala segunda se celebró ayer en sesión de mañana y tarde, la vista de la causa seguida contra José María Vargas, por el delito de homicidio.

El secretario da lectura a la relación de los hechos. El suceso ocurrió en Adra.

La víctima, Mariano Ortega Vargas había dado muerte a un hermano del José María por cuyo hecho fue condenado a la pena de cadena perpetua.

Cuando Ortega salió de la prisión, antes de cumplir su condena en virtud de indultos, volvió al pueblo de Adra.

Temeroso Vargas de la ferocidad del asesino de su hermano y de los antecedentes perversos que tenía, hizo gestiones para abandonar el pueblo.

Así las cosas, se llegó el 18 de mayo del año 1934 en que se encontraron ambos individuos en el sitio conocido por «Molino del lugar». El Mariano Ortega, exasperado por aquellas gestiones de su contrario, sin mediar entre ellos palabra alguna subita y repentinamente hizo dos disparos de arma de fuego sobre el Vargas causándole lesiones en la pierna derecha de las que tardó en curar 64 días.

Al sentirse herido el procesado, defendió su integridad personal y abalanzándose contra Mariano le causó una herida, con una pequeña navaja, en la región torácica, produciéndole la muerte.

Actuó de acusador privado el culto letrado don Joaquín López Pérez y de la defensa del procesado el inteligente abogado don Miguel Hernández Cerrá.

Consiguió el señor Hernández Cerrá llevar al ánimo de los jurados que su patrocinado al dar muerte a Mariano Ortega lo hizo en legítima defensa por reunirse en los hechos todas las características que para la misma habían de concurrir.

El jurado contestó negativamente a las preguntas del veredicto. El Tribunal de Derecho en vista de dicho veredicto absolvió libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Arturo López Pérez.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Eduardo Pérez Fernández con Matilde Ruiz Cazorla.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

ROBO DE COMESTIBLES

Berja.—Por la Guardia civil de este puesto fué detenido José Rodríguez Muñoz por sospecha de que pudiera ser el autor del robo cometido en el domicilio de doña Encarnación Navarrete.

Efectuado un registro en la casa del detenido se encontraron varios kilos de garbanzos, café, pimentón y algunas herramientas de la propiedad de la víctima del robo.

Al detenido se le ocupó un revolver descargado, sin encontrarse municiones para él.

El José Rodríguez fué puesto a disposición judicial.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas, farfálica, galvanofaradica, etc.

RAYOS X

CONSULTA: De 2 a 4

Teléfono número 223

Avenida de la República, 43

DEPORTES

EN EL FRONTON VIZCAINO

Mañana domingo se celebrará en el Frontón Vizcaíno, un magnífico partido de pelota vasca.

Tomarán parte en él, excelentes pelotaris almerienses y de Alhambra.

La partida será a sesenta tantos y lucharán Manuel Asensio, (a) «Facorito», Ernesto Ruiz y Rafael Plaza (a) «Panadero», contra los de Alhambra, Rogelio Castellón, Manuel Jurado y Alejandro Galindo.

Dada la calidad de los jugadores, el encuentro promete ser reñido e interesante, esperándose por los aficionados con entusiasmo.

Dará comienzo a las seis en punto de la tarde.

Liga Española de Higiene Mental

Con motivo de celebrarse actualmente la V semana Nacional de Higiene Mental en toda España, el delegado de la misma en esta provincia, doctor Arigo Jiménez, ha organizado la primera de las varias conferencias que se darán en nuestra capital en las fechas que oportunamente se indicarán.

A tal efecto, hoy, día ocho, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos de este Colegio Oficial de Médicos, se celebrará la primera sesión en la que usará de la palabra, el doctor Mallou, sobre «Higiene Mental y Medicina Social», el profesor Rosell, sobre «Psicoanálisis y criminalidad» y el señor Arigo Jiménez, sobre «Higiene Mental».

Dada la preparación de los oradores, la novedad del tema que se aborda por vez primera en Almería y los fines benéficos y humanitarios que persigue esta campaña, contra las enfermedades mentales, reina gran entusiasmo y seguramente será un éxito el acto que anunciamos.

La campaña de Higiene Mental, por su envergadura y sus altos fines, interesa por igual a médicos, maestros, pedagogos, juristas, familiares de enfermos mentales, técnicos industriales y universitarios, etc., pues se dirige principalmente a mejorar los medios de asistencia dentro de los Sanatorios, a vigilar y dirigir los enfermos una vez que hayan abandonado el Hospital Psiquiátrico, a prevenir las enfermedades psíquicas divulgando lo que con respecto a ellas debe conocerse, a asegurar la asistencia precoz de los enfermos mentales y, en fin, a asegurar a cada cual, por medio de la Orientación Profesional, un puesto de trabajo en relación con sus características y condiciones individuales, base de la salud física y mental, así como de la prosperidad económica individual y social.

El jurado contestó negativamente a las preguntas del veredicto. El Tribunal de Derecho en vista de dicho veredicto absolvió libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos al señor Hernández Cerrá nuestra cordial enhorabuena, por el éxito obtenido.

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Análisis de sangre y de orina.

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Calle de Plácido Langle, 4

Concurso de la Casa "CAFES FARO"

La fama es de Café FARO tan grande y universal, que en Puerto Rico y Brasil, no lo dejan de tomar.

Lo toman en Alemania y también en Portugal, Suecia, Estados Unidos, Italia y el Indostán.

De tal forma es conocido y tan extendido está que «Sociedad de Naciones» un diploma le dará.

Juan Ramón MARTÍN LINARES

Su aromática fragancia es como perfume caro, es finura, es elegancia, el gustoso Café FARO.

Es el café distinguido por su embriagador color; el que nos dice al oído, «de todos soy el mejor».

¡Nada!, es el mejor café el FARO, por excelencia el que siempre tomaré, lo que dure mi existencia.

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

Fernando MURCIA SOLER

La protección a los huérfanos del Magisterio

Desde hace mucho tiempo empezó a sentirse en el Magisterio la necesidad de no dejar en el mayor desamparo a los hijos menores de los compañeros que fallecieron y a manifestarse la conveniencia de crear una Institución que amparase a los huérfanos; repetidas veces se habían hecho propuestas en tal sentido que aunque animadas del mejor deseo no llegaron a cuajar; desgraciadamente nuestra formación moral, no es lo suficiente enérgica para imponerse voluntariamente un sacrificio en pro de la colectividad, aunque redunde en beneficio propio, ya que un optimismo poco razonador nos aleja de que aquella desgracia que se trata de remediar con una aportación colectiva no ha de alcanzarnos; no siendo bastante el estímulo y la satisfacción que produce el aliviar las desgracias ajenas; de ahí que todos los intentos voluntarios para crear una institución benéfica en favor de los huérfanos de maestros fracasaron, hasta que el Estado la impuso por imperativo de la ley, por decreto de 7 de septiembre de 1929 se creó la Protección a los huérfanos del Magisterio.

En la primera base de dicha institución se establecen los fines de la misma: proteger a los huérfanos de ambos sexos de los funcionarios que se inutilicen física o intelectualmente durante el desempeño de su cargo, hasta el presente, solamente se cumple con la primera parte de esta base, pues no sabemos que se auxilien a los hijos de los matices que se inutilicen para la enseñanza.

En la segunda base se establece que pertenecerán a la Institución con carácter obligatorio, los maestros y maestras nacionales, profesores y profesoras de Escuelas Normales, inspectores e inspectoras de Primera Enseñanza los excedentes sin sueldo y los profesores auxiliares de Escuelas Normales si lo solicitan. Esta base deja sentada rotundamente la obligatoriedad de pertenecer a la Protección.

La base tercera señala los recursos de la Institución: cuota a base de descuentos sobre el sueldo, importe de pólizas y efectos timbrados, diferencia de sueldo en toda alteración de nómina por ascenso, subvención del Estado, se prevee que cuando los recursos lo consientan, pueda atenderse no solo a los huérfanos, sino, con algún desembolso de los padres, a los demás hijos de los afiliados a la institución, tampoco se ha llegado a aplicar por completo el contenido de esta base, ya que hasta el presente solamente se presta ayuda económica a los huérfanos.

En la base cuarta se establecen las formas de protección: auxilios económicos a los familiares o personas encargadas de los huérfanos; concesión de becas de estudios para huérfanos, ya residan con sus familias o ya en familias ajenas, pero de solvencia moral, sostenimiento de los huérfanos en Instituciones, Academias etc., y sostenimiento de Colegios regionales en donde puedan obtener los huérfanos la educación e instrucción adecuadas.

Se ha adquirido un inmueble en Madrid para Colegio de Huérfanos al que se le quiere dar un ambiente de hogar familiar. Como la institución en su constitución ordena la creación de Colegios regionales, contando con medios económicos, una vez que se contrasten en la práctica los resultados obtenidos, si estos son ventajosos se procederá a la adquisición y fundación de Colegios en las diversas regiones españolas.

Para el sostenimiento de la Institución se descuenta el uno por ciento del sueldo que perciben los maestros nacionales, profesores de Escuela Normal e Inspectores, lo mismo si se hallan en activo que en situación pasiva.

Los maestros, profesores e inspectores en situación de excedencia voluntaria pierden todo derecho a los beneficios de la Protección si no siguen contribuyendo con el 1 por ciento del sueldo que disfrutaban al solicitar la excedencia.

También se destinan al fondo de la Institución las diferencias de sueldo del primer mes de ascenso, cantidad variable no solamente por lo que se asciende; sino que también por el día en que se produce el ascenso, así el que asciende el día 15, abona la diferencia de diez y seis días, mientras que el que asciende el día 28, solamente contribuye con la diferencia de sueldo de tres días.

Uno de los ingresos más importantes es el que se obtiene de la venta de sellos de la Institución, de diez céntimos, de 50 y de peseta, ya que está ordenado que por cada escuela que se solicite vaya reintegrada la instancia con un sello de diez céntimos; en el último concurso de traslado esto produjo un ingreso formidable; ya que muchos por el gran número de es-

Me escribe un dignísimo compañero del Grado profesional. Sus palabras son reconfortantes y aleccionadoras. No se parecen a las que lanzan otros en manifestos egoístas. Prueban, por el contrario, que aún no se ha perdido todo en la juventud, que aún existen elementos que saben honrarla como merece, que las ambiciones elevadas y nobles son compatibles con el desinterés, con el altruismo y el amor.

«Siempre hemos amado a la Confederación Nacional de Maestros—dice ese hermano camarada—y a su lado seguiremos luchando para laborar con ustedes por un mañana más equitativo y más lleno de justicia». Y después, agrega: «Soy alumno del Grado profesional del Magisterio; pero lejos, muy lejos, de EGOISMO que ENVILECE y DEGRADA...»

El lector puede juzgar si aún no me he quedado corto al calificar esas palabras de «reconfortantes y aleccionadoras». ¿Y cómo ocultar que me han producido una intensa y profunda emoción?...

¡Así, así es la «cervidada» juventud, vida plétórica de energías para el amor y para el bien en su más amplio sentido; renovación desinteresada, impulso regenerador y savia nueva que rejuvenece sin atropellar!

Lo mismo que representa el ideal de la Confederación. Lo mismo que representan las luchas que sostiene en pro de los que «han hambre y sed de justicia». Lo mismo que representan sus campañas en contra de toda clase de postergaciones absurdas y derechos atropellados. Lo mismo que representan los anhelos reivindicados de la Escuela, del Niño y del Maestro.

Juventud, sí, pero juventud plétórica de ideales grandiosos y libre de egoísmo «materialistas» y «emulizados».

La Confederación, para todos los problemas de la enseñanza primaria y para todos los que se relacionan con el personal, tiene soluciones justas, que, llevadas a la «Gaceta», proporcionarían beneficios inmensos a la obra de la cultura y de la educación e inundarían de

tranquilidad y satisfacción al Magisterio.

Hay un problema que necesita solución urgente. La Confederación la tiene estudiada desde un punto de vista elevado, de interés general para el Magisterio, sin apartar se ni lo más mínimo de la justicia. Para ello ha tenido más en cuenta el «porvenir» que el «presente», la totalidad de los factores por encima del interés más o menos discutible de un solo. Es un problema de cuerpo organizado y no se le puede inferir mutilaciones sangrantes y dolorosas para satisfacer ambiciones egoístas, faltas de compañerismo y de confraternidad. Ni hay, para ello, precedentes en otros cuerpos del Estado ni las leyes vigentes lo permiten: habría que infringirlas o derogarlas, volviendo la espalda a los más elementales principios de la justicia.

Puesto que para todos los Maestros, absolutamente para todos, existen unos mismos deberes y unas mismas responsabilidades, todos esos Maestros, absolutamente todos, han de tener los mismos derechos. A iguales deberes, iguales derechos: he aquí el lema justiciero e inflexible de la Confederación.

El Magisterio tiene que ser un cuerpo único, con un escalafón único, si su esfuerzo ha de resultar todo lo fructífero que se precisa en la gran obra de la Escuela. El Magisterio no puede ser un cuerpo dislocado, descoyuntado, dividido en castas, deshecho en grupitos antagónicos, pues eso equivaldría a esterilizarlo en su función docente y educadora. El Magisterio no puede ser condenado a que todos sus elementos vivan siempre sumidos en una guerra civil implacable.

El Magisterio tiene que ser un cuerpo único, con un escalafón único... Y esto por el bien de todos: de España, de la cultura y de los Maestros actuales y futuros. La Confederación, en este sentido, mantiene su criterio de siempre, con firmeza, como corresponde a su glorioso historial. Un escalafón único, si, con cuatro mil pesetas de sueldo de entrada, y esto, por justicia, antes que salga de las Normales el primer cupo del Grado profesional. Y después, la equiparación con el resto de los funcionarios públicos o ascensos por quin quientos.

Esto es laborar en pro de todos «por un mañana más equitativo y más lleno de justicia». Y las juventudes de nuestra clase, si no hallan constituidas por espíritus prematuramente «viejos», deben figurar en la vanguardia de la lucha que se precise hasta conseguir el triunfo en esto y en cuanto se relaciona con la Escuela y el Niño. ¡Deben imitar al dignísimo compañero del Grado profesional que se ha dirigido a mí con palabras tan reconfortantes y aleccionadoras!

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigios inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR

ALQUILERES

COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral. (casas nuevas)

Horas de despacho: de 3 a 7

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Sello YER

**DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES
REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS
ESPECIALES
DE LA
MUJER**

DE RADIO

PROGRAMA PARA HOY

MADRID.—17: Música ligera.
18: «Concepto, naturaleza y clases de seguro», por el Ilmo. señor don Rodrigo de Spínola y Zurbarano.—Fragmentos de ópera.
18.30: Emisión femenina: «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny.—Música de baile.—Recital de poesías, por Enrique Echevarría.—Sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.
20.15: «Programa», por Luis Gómez Mesa.—«El derecho de huelga y el contrato de trabajo», por don Justo José de Urquiza y García-Gamba.
21: Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
21.30: Cursillo de charlas pro-higiene, por el Dr. Chicote.
22: Recital de canciones, por Nita Guertl.
22.30: Canciones portuguesas por Antonio Samyl.
23.30: Música de baile.
23.45: Resumen de noticias de todo el mundo.—Última hora.
24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.—21.05. Orquesta de Radio Barcelona: Programa de danzas ocosentistas.
22.05: Resumen de informaciones.
22.15: Transmisión desde el Palacio de Bellas Artes. Concurso extraordinario de Caramellos.
24: Noticias de última hora.—Cierre.

VALENCIA: De 6 a 7: Programa variado de discos.
«Oviedo», «Alhambra», «Luís Fernando», «Coppelia», «El juramento», «Junto a la reja del jardín», «Andrea Chenier», «Música celestial», «Entre sueños», «Tosca».
De 9 a 12: Emisión del radioyente.—Noticias de última hora.—Audición variada.

SEVILLA.—14: Orquesta de la Estación: «Danzas españolas», «Lo hengrin», «Barcarola», «Júpiter», «Farruca», «El cuco».
15: Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.—Discos variados.—Flamenco.
15.30: Fin de la emisión.
19.30: Programa variado.
20: Noticias de última hora.
22.30: Cierre.

MILAN.—19.15: «El pillete de Paris», opereta en tres actos, de Alberto Montanari.
22.10: Últimas noticias en español.—Cierre de la Estación.

TOLOUSE: 21.45. Música de baile.
22: Arias de óperas.
22.15: Orquesta vienesa.
22.35: Música de baile.
22.45: Música militar.
23: Fantasía radiofónica.
23.20: Orquesta filarmónica.
23.30: Cierre de la Estación.

MADRID (E. A. Q.).—De 6 a 8: Programa dedicado a Canarias, Guinea y Continente europeo.
Programa dedicado a los españoles residentes en Santiago de Cuba.
22.30: Pasodoble: «Triana», «La revoltosa».
22.45: Radio crónica.
23: «El dúo de la africana», «Serena de la fatista morisca», «Viva Navarra».
23.10: Conferencia.
23.20: «Fandangillo gitano», «Corre mulilla», «Granada mora», «Selección de zarzuelas», «La rapaciña», «El baile de Luis Alonso».
23.30: Boletín de noticias en español inglés y francés.
23.45: Música frívola.
24: Programa especial para los radioyentes de habla inglesa.
0.30: Cierre de la Estación.

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7



SERVICIO DE CANARIAS
El magnífico vapor «Isa de Gran Canaria», saldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias el lunes 27 de mayo.

SERVICIO DE MELILLA
Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves. Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.
NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SERVICIO DE CABOTAJE
Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SERVICIO DE ORAN
Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.
NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.
Agentes-Delegados en Almería
HIJO DE RICARDO JIMENEZ

120 Plazas de Médicos Forenses

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee preparar bien el programa deberá suscribirse a las «Nuevas Contestaciones» publicadas por «Instituto Reuss» y redactadas por: don Antonio Pigo, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid, don José Aguila Collantes, Médico Forense de Madrid, y don Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos a «Instituto Reuss», Preciados, 23 Madrid.

Lea usted todas las noches
LUCHA



Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA 5.

¡TE ADORO!



Solo dos palabritas... ¡Pero significan tanto para la jovencita que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el aspecto magnético de una piel suave, clara, y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de tres días tan solamente, se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe Vd. en sí misma esta sencilla receta: si desea el amor apasionado de un hombre.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Presentante
por oposición de la Beneficencia provincial
Regocijos, 29 Almería

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

160

Números premiados durante el mes de Junio

Día	Núm.
1	164
2	99
3	54
4	84
5	103
6	116

Caduca al mes

Sellos de CAUCHU
se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración.

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 2; lanares, 1, y cordero 68.
Estas reses arrojaron un total de 1.061 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Idem de segunda, a 3,50.
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Alcachofas, a 55 céntimos; calabazas, a 30; cebollas, a 30; guisantes, a 60; judías verdes, a 60; patatas, a 30; pepinos a 40; aubergines, a 40; cerezas, a 50; pasas, a 1,50; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas, a 1 y 4 pesetas el ciento; plátanos, a 1 y 1,50 la docena.

Ayer entraron en el Mercado 8.000 huevos del país, que se vendieron a 14,50 pesetas el ciento, y 4.500 extranjeros, a 14 pesetas.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT
Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches y bodas.
Interésale conocerlo por ser sumamente ventajoso.
Comidas a la Carta
Teléfono 3-1-7

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Vapor español «Altube Mendis» de Cartagena, con carga general y pasajeros.
Idem inglés «Kerma», de Génova, en lastre.
Idem, idem, «Almenava», de Barcelona, en lastre.

Salidos
Vapor «Kerma», para Nuddleshang, con mineral.
Idem «Altube Mendis», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Instrucción pública

DEL CONSEJO PROVINCIAL
Para establecer clase única.
Han solicitado a este Consejo Provincial, establecer la clase única en sus distritos escolares, los Consejos Locales de Albox, Adra y Turillas.

Licencias
Doña Olimpia Teijón, maestra nacional de Los Utreras (Albánchez), ha solicitado del Consejo provincial, licencia por enfermedad.
Igualmente ha solicitado licencia por alumbramiento, doña Rosa Martínez, maestra de la Cañada de San Urbano (Almería).
El maestro nacional don Jerónimo Abad, también solicita un mes de licencia, por enfermedad.

Cuentas de material
Ha remitido las cuentas de material, el maestro de Alcóntar, don Pedro Rodríguez.

DE LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Redacción de trabajo
Por la Inspección de primera Enseñanza se ha pedido a los maestros nacionales de la provincia, un trabajo de redacción hecho por los alumnos mayores de las escuelas, acerca de los juegos en las diferentes épocas del año, con descripción de cada uno de ellos, y, si es posible, acompañados de dibujos que ilustren los ejercicios.
Así mismo deberán dar noticias acerca del calendario de los juegos infantiles, sobre juegos de adultos, interés y preferencia manifestados, remitiendo todo esto a las oficinas de la Inspección lo antes posible.

Acta de creación de escuelas
Se ha recibido del Ayuntamiento de Serón, el acta de la creación definitiva de las escuelas de niños de Las Menas, que con esta misma fecha se remiten a la Dirección general.

500 - 1000
mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas
Interés 5 1/2 por 100
Tramitación rápida
César Cous - Madrid
PARA INFORMES:
Federico Torres Sánchez
Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4
Atrás, 10 Teléfono 5-6-9 Almería

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES
Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5. — Avenida de la República, 49. — Teléfono 8-3 (Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)
Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias
Dionisio CISCAR
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite
SUSCRIPCION:
Francia: 30 s. e. Extranjero: francos 40 por año

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
CENTRAAL ORGaan VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPEL EN FRUIT
Publicado por: Uitg. Mij. v. C. HUBERT, N. V.
Dordrecht (HOLANDA)

Gran Hotel "LA PERLA"
Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce

DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando la DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tienda a disminuir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura serán remitidas gratuitamente.

LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 87, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

ANGEL MARESCA GOMEZ
MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Venta Eritaña
Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO
Economía Esmero
SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7
Consulta de 3 a 6

Para Bares
Llegó la nueva remesa de sardinas en Aceite de UN KILO a 1'25 LATA
Casa de las Conservas
Mariana, 1 - Teléfono 4-8-8

LA "CASA ROMERO"
COMPRA MONEDAS DE ORO
— Y —
BILLETES EXTRANJEROS
= ES LA QUE MAS PAGA =
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
ALMERIA